

**Ciclos Formativos de Grado Superior** Curso 2020/21

Nivel 1 MECES

Ciclo: CFGS DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO EN FOTOGRAFÍA

Familia Profesional Artística: Comunicación Gráfica y Audiovisual

Referente Europeo: CINE-5b

Área de Conocimiento: Expresión y Representación

Módulo: FUNDAMENTOS DE LA REPRESENTACIÓN Y  
EXPRESIÓN VISUAL

Curso: 1º

Profesor:

e-mail:

Horas Semanales: 4

Numero de Créditos: 5

**PROGRAMACIÓN DE LA ASIGNATURA****1. Presentación**

El siguiente documento contiene la programación para el módulo **“Fundamentos de la Representación y Expresión Visual”** que se desarrolla durante el **primer curso** del ciclo Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Fotografía, regulado en el Decreto 126/2013, de 20 de septiembre (DOGV número 7116/ 23.09.2013), que establece el currículo de las enseñanzas artísticas profesionales correspondientes al título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Fotografía, perteneciente a la familia profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual.

El módulo **“Fundamentos de la Representación y Expresión Visual”** está dotado de 5 créditos y presenta una carga de 100 horas lectivas impartidas en el primer curso académico, asignándole 4 sesiones semanales de 50 minutos.

Este módulo tiene como fin el dotar al alumno de la capacidad de comprender las formas del entorno y su potencial expresivo mediante este lenguaje, junto con el desarrollo y potenciación de la capacidad observadora y el dominio de los procedimientos, instrumentos y técnicas que permitan la expresión del pensamiento de forma visual (gráfico-plástica) para fomentar la sensibilidad artística y creativa del alumnado.

**2. Competencias generales y profesionales y contribución del módulo al perfil.**

El perfil profesional del título queda definido y expresado en términos de competencias generales y competencias profesionales. Éstas quedan definidas en el **Anexo I del Decreto 126/2013, de 20 de septiembre** (DOGV número 7116/ 23.09.2013), que establece el currículo de las enseñanzas artísticas profesionales correspondientes al título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Fotografía, perteneciente a la familia profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual.

La formación del módulo **“Fundamentos de la Representación y Expresión Visual”** **contribuye a alcanzar las siguientes competencias generales y profesionales citadas en dicho Anexo:**

**Competencias generales:**

1. Elaborar obra original de fotografía a partir de un encargo profesional determinado o de un proyecto propio.
2. Definir las variables formales, funcionales, estéticas y técnicas del proyecto de fotografía, planificar el proceso y saber realizarlo.
3. Organizar y desarrollar las diferentes fases del proyecto y los controles de calidad correspondientes para garantizar un producto fotográfico acorde a los parámetros profesionales exigibles.

**Competencias profesionales:**

1. Concretar las características temáticas, estilísticas y comunicativas de un encargo fotográfico a partir de las especificaciones dadas.
2. Seleccionar y analizar documentos y materiales de referencia del proyecto fotográfico.
3. Sugerir ideas y proponer diversas soluciones fotográficas para los trabajos asignados.
4. Dotar a la imagen fotográfica de los elementos persuasivos, informativos y/o identificativos adecuados a los objetivos del encargo.
5. Llevar a cabo el encargo fotográfico atendiendo al posterior medio y soporte de comunicación y dotarlo de los recursos gráficos comunicativos más eficientes.

---

### 3. Objetivos

---

Los objetivos generales del ciclo formativo concretan las intenciones educativas en términos de capacidades. A ellos hay que referirse cuando se fijan los contenidos y se definan los resultados de aprendizaje.

A través del **análisis de los objetivos generales del ciclo** y los **contenidos del módulo**, se ha definido la **contribución del módulo a los mismos**.

En coherencia con esto, se ha hecho una reflexión de los **objetivos del módulo recogidos en el Decreto 126/2013** de 20 de septiembre, para establecer los **objetivos específicos**:

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
1. Analizar los elementos que configuran la representación del espacio en un soporte bidimensional y las interrelaciones que se establecen entre ellos.	1.1. Conocer los elementos que configuran la forma, constantes y contrastes perceptivos 1.2. Analizar los elementos morfológicos del lenguaje gráficos 1.3. Apreciat las sutilezas del punto, la línea y el plano como elementos formales, expresivos y simbólicos de la forma 1.4. Interesarse por los elementos formales en nuestro entorno cotidiano
2. Utilizar adecuadamente los elementos y las técnicas propias del lenguaje plástico y visual en la representación gráfica de imágenes.	2.1. Observar y aplicar los elementos estructurales de la forma en el espacio bidimensional 2.2. Elaborar composiciones aplicando los elementos estructurales de la forma, conceptos de equilibrio, jerarquía visual, ritmo.
3. Adecuar la representación gráfica a los objetivos comunicacionales del mensaje.	3.1. Demostrar capacidad para el desarrollo y realización de composiciones empleando los elementos formales, expresivos y simbólicos del lenguaje plástico y visual que configuran el espacio bidimensional
4. Comprender los fundamentos y la teoría del color, su importancia en los procesos de creación artístico-plástica y utilizarlos de manera creativa en la representación gráfica de mensajes.	4.1. Conocer las dimensiones del color matiz, saturación, luminosidad. 4.2. Encontrar relaciones de armonías y contrastes cromáticos tanto en las composiciones gráfico-plásticas como en la fotografía. 4.3. Analizar contrastes tonales 4.4. Distinguir entre color luz y color pigmento; sus aplicaciones en la vida real. Apreciat el valor expresivo del color.

5. Analizar el color y los demás elementos del lenguaje plástico y visual presentes en diferentes imágenes bi y tridimensionales.	5.1. Fomentar en el alumno la apreciación de los dos principales elementos y recursos formales, expresivos y simbólicos del lenguaje plástico y visual en el espacio bidimensional: forma, color, textura, ritmo, tensión, dirección, formato, equilibrio visual.
6. Utilizar las herramientas y recursos del dibujo en la elaboración de bocetos, guiones gráficos y story-boards para la realización de proyectos fotográficos y audiovisuales.	6.1. Conocer los distintos tipos de materiales, técnicas y recursos gráfico plásticos. 6.2. Conocer los distintos soportes y formatos. 6.3. Experimentar con los diversos procedimientos y técnicas gráfico plásticas.
7. Ejercitar la capacidad de invención e ideación y desarrollar la sensibilidad estética	7.1. Organizar y planificar eficientemente su trabajo mostrando interés 7.2. Esforzarse por utilizar el procedimiento adecuado a cada material y técnica. 7.3. Mostrar interés por la adecuación entre procedimiento y técnica.

## 4. Resultados De Aprendizaje

El RD 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la Formación Profesional del sistema educativo, determina que los módulos profesionales quedan definidos en resultados de aprendizaje, criterios de evaluación y contenidos, tomando como referencia las competencias profesionales, personales y sociales que se pretenden desarrollar a través del módulo profesional. Cada resultado de aprendizaje se convierte en un objetivo a lograr al concluir el proceso de enseñanza aprendizaje, y cada uno de los resultados establecidos hace referencia a una parte significativa de las competencias, y en su conjunto, definen todas las competencias descriptoras del Título.

Respondiendo a estos requerimientos, el alumnado que curse el módulo de “Fundamentos de la Representación y Expresión Visual” en el primer año del ciclo, ha de demostrar los siguientes resultados de aprendizaje, asociados a las competencias:

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS RELACIONADAS
RA1_Analiza los elementos que configuran la representación del espacio en un soporte bidimensional y las interrelaciones que se establecen entre ellos.	CG1, CP3
RA2_Utiliza adecuadamente los elementos y las técnicas propias del lenguaje plástico y visual en la representación gráfica de imágenes y adecúa la representación gráfica a los objetivos comunicacionales del mensaje	CG1, CG3, CP4
RA3_Comprende y utiliza correctamente los fundamentos y la teoría del color, su importancia en los procesos de creación artístico-plástica y utilizarlos de manera creativa en la representación gráfica de mensajes.	CG2,CG3, CP1, CP3,CP5
RA4_Analiza el color y los demás elementos del lenguaje plástico y visual presentes en diferentes imágenes bi y tridimensionales.	CP2,CP3
RA5_Utiliza las herramientas y recursos del dibujo en la elaboración de bocetos, guiones gráficos y story-boards para la realización de proyectos fotográficos y audiovisuales ejercitando la capacidad de invención e ideación y desarrollando la sensibilidad estética y creativa.	CG1,CG2,CG3, CP1, CP2, CP3,CP4,CP5

## 5. Contenidos

1. Configuración del espacio bidimensional. Elementos formales, expresivos y simbólicos del lenguaje plástico y visual.
2. Forma y estructura. Elementos proporcionales.
3. Forma y composición en la expresión bidimensional.
4. Valores expresivos y comunicacionales de la imagen. El discurso gráfico.
5. Fundamentos y teoría de la luz y el color.
6. Valores expresivos y simbólicos del color.
7. Interacción del color en la representación creativa.
8. Instrumentos, técnicas y materiales.
9. Características formales y funcionales del dibujo para la planificación del producto fotográfico y audiovisual.
10. El proceso creativo. Fases.

### 5.1. Secuenciación y temporalización.

Los contenidos descritos en el punto anterior se distribuyen en **las siguientes unidades didácticas** teniendo en cuenta los **tres tipos de aprendizaje** que el alumnado ha de adquirir en relación a los mismos (conceptuales, procedimentales y actitudinales).

#### 1º EVALUACIÓN

##### U.D.1. PERCEPCIÓN VISUAL Y CONFIGURACIÓN DEL ESPACIO BIDIMENSIONAL. ELEMENTOS FORMALES, EXPRESIVOS Y SIMBÓLICOS DEL LENGUAJE PLÁSTICO Y VISUAL.

Percepción de la realidad. Aspectos Perceptivos. Leyes de la Gestalt.  
Elementos del lenguaje visual: Punto, línea, plano, textura, contorno, tono, color, ritmo, tensión, tamaño, formato, proporción.

#### 2º EVALUACIÓN

##### U.D.2. FORMA Y COMPOSICIÓN EN LA EXPRESIÓN BIDIMENSIONAL.

Formas orgánicas, inorgánicas y compuestas. Forma y espacio  
La figura humana y su relación con las formas del entorno.

El Volumen: Estructura. Líneas de Construcción. Planos. Iluminación: Dirección e intensidad.  
Valor expresivo. Sombra.  
Textura visuales. Valores tonales, espaciales y expresivos.

La Composición: Organización y Construcción del Cuadro.  
Espacio y profundidad: Perspectiva. Indicadores de Profundidad. Diferencia de tamaño.  
Posición relativa en el campo visual. La Profundidad. Punto de vista.  
Proporción. Equilibrio. Líneas de fuerza y tensión. Peso visual. Formato  
Esquemas compositivos.

### 3º EVALUACIÓN

#### U.D.3. TEORÍA DE LA LUZ Y EL COLOR. VALORES EXPRESIVOS Y SIMBÓLICOS DEL COLOR.

Teoría y percepción del color. Cuerpo coloreado. Síntesis aditiva.  
Color pigmento, filtros y pigmentos. Mezcla sustractiva. Mezclas óptica  
Interacción del color. Metamerismo. Persistencia del color  
Psicología del color. Armonía y contrastes. Dinámica de los colores. Contraste simultáneo  
El lenguaje de los colores. Simbología del color.

### 1º, 2º, Y 3º EVALUACIÓN

#### U.D.4. INTERACCIÓN DE LOS DISTINTOS LENGUAJES VISUALES. INSTRUMENTOS, TÉCNICAS Y MATERIALES.

La fotografía y el dibujo como medios de expresión. Procedimientos gráfico-plásticos como fuente de soluciones creativas.

Materiales y tecnologías gráficas y plásticas de tecnología analógica. Procedimientos Gráficos. Procedimientos Pictóricos. Grafito, lápiz compuesto, bolígrafo, pluma estilográfica, tinta china, lápices de colores, rotuladores, acuarela, témpera y acrílico negro.

Técnicas y procedimientos contemporáneos. Incorporación de nuevos materiales, herramientas y técnicas a la expresión gráfica. Collages, reprografía, transferencias y monotipos.

#### U.D.5. CARACTERÍSTICAS FORMALES Y FUNCIONALES DEL DIBUJO PARA LA PLANIFICACIÓN DEL PRODUCTO FOTOGRÁFICO Y AUDIOVISUAL. BOCETOS, STORY-BOARDS.

El boceto como instrumento de ideación. Pensar con imágenes

Instrumentos, técnicas y materiales. Técnicas y materiales aplicados a las distintas fases de proyectación con especial referencia a la fase de ideación y comunicación.

Características de un story-board: formales y funcionales. La idea. Temas.

---

## 6. Metodología y Desarrollo Didáctico

---

El procedimiento metodológico consta de:

- Explicación de los distintos conceptos a tratar y de sus posibilidades expresivas.
- Explicación de la metodología de trabajo, en cuanto a las técnicas de ejecución y de los distintos materiales o herramientas a emplear.
- Visionado y análisis de trabajos realizados por autores de reconocido prestigio así como de trabajos realizados por alumnos de cursos anteriores.

Todo trabajo conllevará la búsqueda de referentes, la demarcación de unos planteamientos de trabajo según los objetivos requeridos.

Los trabajos se desarrollaran dentro de un plazo de tiempo establecido y convenido por ambas partes, profesor-alumno, procurando que el plazo de realización de cada trabajo a realizar sea variado, trabajos de ejecuciones a largo plazo simultaneados con trabajos a corto plazo.

El alumnado expondrá las actividades realizadas y las defenderá, demostrando así la asimilación de los conceptos y el grado de consecución de los objetivos planteados, haciendo referencia a los problemas encontrados, y las mejoras que podría llevar a cabo. Las propuestas se evaluarán, esta evaluación se pondrá en común con el grupo y se corregirán los errores, repitiendo las

propuestas en caso de ser necesario.

## 6.1. Metodología de las Unidades Didácticas y Actividades de Aprendizaje

ACTIVIDADES	Metodología de enseñanza-aprendizaje	Relación con los Resultados de Aprendizaje	Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)
Clase teórica	Exposición de contenidos por parte del profesor o en seminarios, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.	RA1,RA2,RA3, RA4, RA5	10
Clases prácticas	Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos, proyectos, talleres, problemas, estudio de campo, aula de informática, laboratorio, visitas a exposiciones/conciertos/ representaciones/audiciones..., búsqueda de datos, bibliotecas, en Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.	RA1,RA2,RA3, RA4, RA5	60
Exposición trabajo en grupo	Aplicación de conocimientos interdisciplinares.	RA1,RA2,RA3, RA4, RA5	20
Tutoría	Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor/a con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, talleres, lecturas, realización de trabajos, proyectos, etc.	RA1, RA2,RA3, RA4, RA5	5
Evaluación	Conjunto de pruebas (orales y/o escritas) empleadas en la evaluación inicial o formativa del alumno.	RA1,RA2,RA3, RA4,RA5	5
SUBTOTAL			100

## 7. Recursos

Para un óptimo desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje de alumno, se dispondrán es fundamental, elegir de manera eficaz y reflexiva aquellos recursos materiales que serán los mediadores entre el contenido, el profesor y el alumno. En principio se dispone tanto de los recursos del aula, los elaborados por el profesorado, como actividades extraescolares de interés.

- Pizarra
- Ordenadores equipados con pantalla y teclado.
- Cañón de proyección.
- Aula con posibilidad de oscurecer para poder proyectar.
- Pila y grifo
- Mesas y asientos adecuados
- Mesa de luz
- Apuntes elaborados por el profesorado
- Bibliografía y páginas web de interés
- Visita a exposiciones de interés

---

## 8. Evaluación

---

Desde una concepción educativa integral, defendemos una definición amplia del término evaluación, que entiende ésta como un medio para emitir juicios de valor sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje y poder **tomar decisiones informadas** sobre la ratificación o rectificación de algunos de los elementos que inciden en los resultados de aprendizaje del alumnado. Tomamos como referente el **Decreto 126/2013, de 20 de septiembre**, del Consell, por el que se establece los requisitos básicos para la realización de la evaluación para el Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Fotografía.

A continuación se indican los **criterios de evaluación**, que se concretan en las unidades didácticas, y que se toman como **referente, junto a los objetivos, para la definición de los resultado de aprendizaje, partiendo de los criterios de evaluación** fijados por el Decreto que desarrolla el Título, en el cual figura que se valorará la capacidad del alumnado para:

1. Representar imágenes de acuerdo a las técnicas y procedimientos expresivos más idóneos.
2. Analizar, estructurar y representar el espacio compositivo de una imagen a partir de un planteamiento previo.
3. Utilizar adecuadamente la metodología y los diferentes materiales y técnicas del dibujo en la representación gráfica de formas de la realidad o de la propia inventiva.
4. Explorar con iniciativa y sensibilidad las posibilidades expresivas del dibujo, del color y la composición y utilizarlas de manera creativa en la realización de imágenes.
5. Aplicar criterios comunicacionales adecuados a la imagen gráfica.
6. Utilizar el color con intencionalidad significativa y estética en la representación gráfica de ideas y mensajes.
7. Realizar bocetos y storyboards adecuados a las especificaciones de proyectos audiovisuales y fotográficos.
8. Valorar argumentadamente los aspectos formales, estéticos y simbólicos en una representación visual determinada.

Tal y como se establece en el Decreto 126/2013 de 20 de septiembre, la aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requerirá de su asistencia regular a clase y la realización de las actividades programadas. De esta manera, se considera que un alumno pierde el derecho a evaluación continua cuando supera el 20% de faltas de asistencia no justificadas.

**La calificación** de los módulos profesionales será **numérica, entre uno y diez, sin decimales**, siendo imprescindible tener una calificación de, al menos un cinco en cada una de las evaluaciones.

Los instrumentos de evaluación son las herramientas que emplea un profesor para poder evaluar el progreso de un alumno y calificar su rendimientos personal. Siendo este un módulo teórico práctico, serán trabajos y pruebas escritas, trabajos de investigación y ejercicios prácticos, las herramientas que se utilizarán a lo largo del curso para ir evaluando la progresión de cada alumno y poder también calificarlo.

Se aplicará una rúbrica en la que figurarán los criterios e indicadores de evaluación con los correspondientes porcentajes a cada prueba. Además se utilizarán unas fichas individuales de los alumnos, donde se refleja observaciones significativas importantes de recordar, realización de trabajos, fechas de entrega, grado de profundización y aplicación de los contenidos trabajados así como de los procedimientos plásticos vistos en clase, el profesor/a incluirá toda aquella documentación que considere le sea de utilidad para el desarrollo de su labor.

A continuación se especifican y relacionan los **instrumentos** con los **resultados de aprendizaje** asociados, así como los porcentajes establecidos para la calificación de cada una de las actividades:

<h3>8.1 Convocatoria ordinaria</h3>
-------------------------------------

<b>8.1.1 Alumnos con evaluación continua</b>			
<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>DE</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>Resultados de Aprendizaje evaluados</b>
<u>Evaluación inicial:</u> Cuestionario referido a conceptos a la percepción y comunicación visual.		0%	RA1,RA2,RA3, RA4, RA5
<u>Evaluación Formativa.</u> -Ejercicios prácticos realizados en clase -Cuaderno personal -Trabajos teóricos de investigación -Actitud: organización y planificación del trabajo, interés, aportación del material requerido, progreso y seguimiento, respeto.		50% 20% 20% 10%	RA1,RA2,RA3, RA4, RA5
<u>Evaluación sumativa</u> Ejercicios prácticos Cuaderno personal Trabajos de investigación Actitud		50% 20% 20% 10%	RA1,RA2,RA3, RA4, RA5
<p><i>*Antes de abordar cada proyecto o actividad, se facilitará al alumno una rúbrica o lista de chequeo de todos los aspectos a calificar con el peso específico de cada uno de ellos.</i></p> <p><i>*La evaluación de los trabajos grupales será individual, por lo que cada miembro del grupo puede obtener calificaciones diferentes.</i></p> <p><i>*Todos los trabajos serán expuestos públicamente para su autoevaluación por el alumno.</i></p> <p><i>*Todos los trabajos deben tener una calificación mínima de 5 para poder aprobar la asignatura.</i></p> <p><i>*Los trabajos entregados fuera de fecha no serán evaluados.</i></p>			

<b>8.1 Convocatoria ordinaria</b>			
<b>8.1.2 Alumnos con pérdida de evaluación continua. Alumnos que no han superado alguno de los trabajos o trimestres del curso académico.</b>			
<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>DE</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>Resultados de Aprendizaje evaluados</b>
<u>Evaluación sumativa</u> Trabajos de investigación Ejercicios prácticos Cuaderno personal Examen teórico-práctica		10% 20% 10% 60%	RA1,RA2,RA3, RA4, RA5
<p><i>*Todos los trabajos, así como el examen, deben tener una calificación mínima de 5</i></p> <p><i>*Los trabajos que durante el curso se han desarrollado grupalmente, serán individuales</i></p> <p><i>*Todos los trabajos serán expuestos públicamente para su autoevaluación por el alumno.</i></p> <p><i>*La entrega de trabajos se realizará al principio de la realización del examen y será requisito para realizarlo</i></p> <p><i>*Los trabajos entregados fuera de fecha no serán evaluados.</i></p>			

<b>8.1 Convocatoria extraordinaria</b>			
<b>8.1.2 Alumnos con evaluación continua. Alumnos que no han demostrado alguno/s de los resultados de aprendizaje en la evaluación ordinaria.</b>			
<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>DE</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>Resultados de Aprendizaje evaluados</b>

<u>Evaluación sumativa</u>		
Ejercicios prácticos	50%	RA1,RA2,RA3, RA4, RA5
Cuaderno personal	20%	
Trabajos de investigación	20%	
Actitud	10%	
<p><i>*Antes de abordar cada proyecto o actividad, se facilitará al alumno una rúbrica o lista de chequeo de todos los aspectos a calificar con el peso específico de cada uno de ellos.</i></p> <p><i>*La evaluación de los trabajos grupales será individual, por lo que cada miembro del grupo puede obtener calificaciones diferentes.</i></p> <p><i>*Todos los trabajos serán expuestos públicamente para su autoevaluación por el alumno.</i></p> <p><i>*Todos los trabajos deben tener una calificación mínima de 5 para poder aprobar la asignatura.</i></p> <p><i>*Los trabajos entregados fuera de fecha no serán evaluados.</i></p>		

<b>8.1 Convocatoria extraordinaria</b>			
8.1.2 Alumnos con pérdida de evaluación continua (20% de faltas de asistencia)			
<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>DE</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>Resultados de Aprendizaje evaluados</b>
<u>Evaluación sumativa</u>			
Trabajos de investigación		10%	RA1,RA2,RA3, RA4, RA5
Ejercicios prácticos		20%	
Cuaderno personal		10%	
Examen teórico-práctica		60%	
<p><i>*Todos los trabajos, así como el examen, deben tener una calificación mínima de 5</i></p> <p><i>*Los trabajos que durante el curso se han desarrollado grupalmente, serán individuales</i></p> <p><i>*Todos los trabajos serán expuestos públicamente para su autoevaluación por el alumno.</i></p> <p><i>*La entrega de trabajos se realizará al principio de la realización del examen y será requisito para realizarlo</i></p> <p><i>*Los trabajos entregados fuera de fecha no serán evaluados.</i></p>			

## 9. Bibliografía

- Albers, J. (1979) *La interacción del color*. Madrid, Alianza Forma.
- Arnheim, R. (1954). *Arte y percepción visual*. Alianza Forma. Madrid.
- Arnheim, R. (1986) *El pensamiento visual*. Ed. Paidós. Buenos Aires
- Baqué D. (2003). *La fotografía plástica*. Ed. Gustavo-Gili. Barcelona.
- Bouleau, Ch. (1997) *La geometría secreta de los pintores*. Ed. Trama
- Dondis, D.A. (1976). *La sintaxis de la imagen*. 14ª Ed. Gustavo Gili. Barcelona
- Itten, J. (1975). *Arte del color*. Editorial Bouret, Ciudad de México
- Kandinsky, V. (1970). *Punto y línea sobre el plano*. Labor. Barcelona
- Koffka, K. (1973). *Principios de psicología de la forma*. Ed. Paidós. Buenos Aires
- Museum Ludwig Colonia (2001). *La fotografía del siglo XX*. Ed. Taschen, Madrid
- Tagg, J. (2005). *El peso de la representación*. Ed. Gustavo Gili. Barcelona
- Taylor, J. (1985) *Aprender a mirar*. Ed. La isla. Buenos Aires
- Panofsky, E. (1999) *La perspectiva como forma simbólica*. Ed. Tusquets
- Rodríguez Diéguez, J.L.(1977). *Las funciones de la imagen en la enseñanza*. Ed. G. Gili. Barcelona
- Hubel, D. (1999) *Ojo, cerebro y visión*. Universidad de Murcia
- Wong, W. (1991). *Fundamentos del diseño bi y tridimensional*. 7ª Ed. G. Gili. Barcelona
- Yates, S (2002). *Poéticas del espacio*. Ed. Gustavo Gili. Barcelona